





# TOS CATARROS BRONQUITIS ASMA

## ELIXIR GOMENOL CLIMENT

está en condiciones para defenderlo es el ministro de Hacienda y reúne además condiciones por haber sido ministro de Instrucción.

Por eso le dije al Rey que el señor Bugallal debía encargarse de la cartera de Instrucción interinamente hasta que sean aprobados los presupuestos.

En el breve interregno parlamentario tendremos después que nombrar nuevo ministro.

Al Rey le pareció bien y se extendieron los decretos correspondientes que firmó don Alfonso y que traigo.

A las 8 de la mañana volví a conferenciar con el Monarca quien me invitó a desayunar.

A las diez y cuarto salí para Madrid, encontrándome en el camino con el señor Sánchez Guerra.

Esta tarde, a primera hora voy al Congreso a dar cuenta de lo ocurrido. Los periodistas preguntaron: —¿No habrá antes consejo? —No hace falta—contestó el señor Dato—Como se trata de encargarse de la cartera uno de los actuales ministros no precisa como si fuera un ministro nuevo, celebrar sesión alguna.

El señor Sánchez Guerra ha recibido y cumplirá el encargo mío de dar cuenta de la solución a los demás ministros y a los presidentes de las Cámaras.

Se trata de una solución de momento para no entorpecer la labor parlamentaria.

—¿Habrá antes de la sesión cambio de impresiones sobre el presupuesto de Instrucción con los jefes de las minorías? —No creo preciso que haya conferencia ni fórmula alguna.

Se discutirá el presupuesto y supongo que no habrá ningún grupo parlamentario que tenga propósitos obstruccionistas.

Si no fuera así, querrá decir que llegaremos hasta donde se pueda llegar.

—¿Será hoy la interpelación del señor Cambó? le preguntaron los periodistas. —Crao que no—contestó el señor Dato—y luego añadió: El Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al inspector general de policía de Barcelona, señor Millán Astral.

No se ha designado todavía la persona que ha de sustituirle.

También se han firmado varios decretos correspondientes al Ministerio de Marina, donde les facilitarán a ustedes la relación.

El Rey vendrá mañana a Madrid. La Reina ha mejorado mucho y está completamente repuesta.

Pregunté después el señor Dato a los periodistas si se habían hecho muchos comentarios sobre la crisis.

Le contestaron que sí; pero que la solución que se le ha dado se consideraba como la más probable y la más lógica.

También le dijeron que se atribuye gran importancia a lo ocurrido.

### Lo que dice Bergamín

El señor Bergamín explicando el incidente ocurrido ayer en la sesión del Congreso, dijo a los periodistas.

Comprendía yo que a la gente le gustaban mis acometidas, pero reflexioné y comprendí que no debía seguir, pues arrastraría tras de mí al Gobierno, lo cual me parecía una deslealtad.

Además en las circunstancias actuales hubiera sido una nota discordante que se enterara Europa de que teníamos divergencias en la manera de apreciar la actitud de neutralidad aún entre los mismos partidos turnantes en el poder.

Como individuo sigo pensando del conde de Romanones lo mismo que dije ayer y ya llegaré día en que tenga ocasión de demostrarlo.

Como ministro quizás me excedí y por eso rectifiqué y yo mismo me impuse la pena de muerte considerándome dimitido.

## LAS CORTES SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se halla el señor Ugarte.

Se leen los Reales decretos admitiendo al señor Bergamín la dimisión de la cartera de Instrucción pública, y encargando de ella interinamente al señor Bugallal.

El señor Torres Taboada protesta de que la Compañía de ferrocarriles del Norte haya suprimido el servicio de trenes rápidos de Galicia.

Ruega al señor Ugarte que vea si se puede modificar el horario de los trenes de Madrid a Coruña.

El señor Ugarte lo promete.

El señor Dato explica la crisis en términos análogos a los que empleó en el Congreso.

El señor Prieto Mera hace un ruego relacionado con el servicio de trenes rápidos a Galicia.

El señor Luaces se adhiere al ruego.

El señor Gullón felicita al Gobierno por la rápida solución de la crisis.

Dice que se reserva el derecho de discutir ésta cuando termine la interinidad.

El señor Dato le contesta que esta situación no es interina. Lo que hay es un ministro interino, cuya cartera se proveyerá en el breve interregno parlamentario de vacaciones.

El señor Royo Villanova protesta de la forma en que se verifican los ascensos en las carreras diplomática y consular.

El señor marqués de Lema defiende su gestión.

El señor Navarro Reverter interviene para defender la Real orden dictada por él sobre la materia.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de riego del Alto Aragón.

Continúa el señor Moles su discurso. Le contesta el señor Escuer, por la Comisión.

Interviene brevemente el señor Morral.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul toman asiento los señores Dato y Sánchez Guerra.

En la Cámara hay bastante animación.

Se da lectura a un decreto admitiendo la dimisión al ministro de Instrucción pública señor Bergamín.

También se da lectura de otro decreto nombrado ministro de Instrucción pública al señor Bugallal.

El señor Dato pide la palabra. (Expectación.)

El presidente del Consejo empieza su discurso diciendo: Terminada la sesión de ayer se reunió el Consejo de ministros para tratar del incidente ocurrido en esta Cámara.

Un querido e íntimo amigo—añade—presentó la dimisión de su cargo.

Hace un calurosísimo elogio el señor Bergamín.

Considera que como la crisis ha sido producida por las opiniones personalísimas de un ministro, la crisis debió reducirse a esa cartera.

Los demás ministros procediendo con delicadeza, presentaron también la dimisión.

En vista de esto acudí a La Granja planteando a Su Majestad el Rey la cuestión de confianza.

El Monarca—añade el señor Dato—me reiteró su confianza absoluta.

En vista de esto he procedido a la reorganización del Gabinete, y en atención a las circunstancias, he encargado de la cartera de Instrucción Pública al señor Bugallal, que la desempeñará interinamente.

Durante el interregno parlamentario se nombrará al ministro propietario.

Nada más, pues, de la crisis.

Esta ha sido parlamentaria y conocida de todos, y sólo me resta decir que deseamos vivir dentro de la mayor concordia con las oposiciones, pero advirtiéndole que en el régimen parlamentario la última palabra la dice el voto de la mayoría. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Ruega al señor Cambó que aplaque su interpelación, pues tiene que acudir al Senado.

(El señor Cambó accede.)

El señor Jimeno formula un ruego de escaso interés.

El señor Soriano manifiesta que le extraña mucho que nadie haya hablado sobre la crisis.

Eso no debe quedar así.

Me extraña mucho—añade—que no haya hecho uso de la palabra el señor Burell.

Aquí se habló ayer de cosas que afectaban a la neutralidad, de la cual ha sido la única víctima el señor Bergamín.

¿Es que el Gobierno está aquí bajo el protectorado del conde de Romanones? ¿Es que fiota todavía en el salón la palabra perdón?

Los republicanos protestamos de que esto ocurra en el Parlamento.

Como ayer el conde de Romanones retó al Gobierno para discutir sobre la neutralidad, esperamos el debate por patriotismo.

No le promoveremos, pero cuando se plantee hablaremos detenidamente.

El señor Santa Cruz hace uso de la palabra.

Dice que el conde de Romanones consiguió ayer un triunfo al despedazar al señor Bergamín.

Hace suya en nombre de los radicales las manifestaciones de los conjuncionistas, y pregunta si el Gobierno mantiene íntegro el presupuesto de Instrucción.

El señor Sánchez Guerra le contesta diciendo que sobre el presupuesto de Instrucción Pública contestará el señor Bugallal.

Acerca del debate sobre la neutralidad, dice que el gobierno estima que no debe abordarse.

Niega que el gobierno esté bajo el protectorado del conde de Romanones. Eso sería una humillación para quienes ocupan el banco azul, que no declinan su dignidad. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Soriano: Esa energía hubiera estado mejor ayer amparando al señor Bergamín a quien tuvimos que defender los adversarios.

Añade que lo ocurrido es doloroso para el prestigio del Parlamento.

Pregunta al señor Bugallal—llamándole ministro doble—si mantiene el criterio del conde de Romanones o del señor Bergamín.

Como los señores conde de Romanones y Burell piden la palabra el señor Sánchez Guerra les ruega que si quieren debatir sobre la crisis esperen a mañana con objeto de que esté presente el señor Dato.

El señor Burell dice que la crisis ha sido producida al dilucidarse un debate solemne, por tratarse de un tema tan delicado como el de la neutralidad.

Esta minoría ha definido su criterio favorable al mantenimiento de la neutralidad y no debatiremos sobre ella por excitaciones de nadie.

La crisis fué originada por la arrogancia, pero hubo dos ministros arrogantes: uno el dimitido, el otro continúa.

El señor Sánchez Guerra: Parece que su señoría siente que yo continúe en el Gabinete.

El señor Burell: Quien lo sentirá es el conde de Romanones.

Este replica en el acto: Por mí que siga muchos años.

El señor Soriano: No lo creo. (Grandes risas).

El señor Burell sigue hablando de la crisis.

El señor Sánchez Guerra le suplica que no continúe, en atención a que no está presente el señor Dato, que es el que puede contestar.

El señor Burell, sin atender a las indicaciones del señor Sánchez Guerra, dice que ya sabe que no se ha querido discutir la crisis, porque el señor Dato, explicándola, ha dicho que el Gobierno está en situación de interinidad.

El señor Bugallal dice que su opinión es que deberá prevalecer el presupuesto de Instrucción, en la forma que se ha presentado.

Sin embargo—añade—oíré las propuestas de las minorías, y aceptaré todo cuanto el Gobierno pueda aceptar dignamente. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Soriano pregunta al nuevo ministro si en el asunto de las Normales piensa como el señor Bergamín.

El señor Bugallal: Igual, pero cuando discutamos el presupuesto, hablaremos de eso.

El señor Maciá hace un ruego, y se expresa en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna de la prensa.

Orden del día.—Se vota definitivamente el presupuesto de Fomento.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Vincentí se lamenta de que a las discusiones sobre el presupuesto de Instrucción no se le conceda la importancia que tienen.

Se lamenta de que muchos poblados rurales carezcan de escuela.

El señor Suarez Inclán dice que es intolerable que no se hayan creado escuelas. El señor Llar dice que no debe consentirse que se gradúen las escuelas mientras haya pueblos que carezcan de ellas.

El señor Vincentí termina pidiendo que no se concedan los aumentos.

Le contesta el señor Bullón.

Lamenta que el señor Vincentí haya combatido los aumentos en el presupuesto de Instrucción.

Recuerda que los liberales y los reformistas que son los que combaten ahora el presupuesto de Instrucción por los aumentos fueron los que combatieron en otra ocasión el presentado por el señor Rodríguez Sampedro por no tenerlos.

Es raro—añade—que el conde de Romanones combata que la reforma de las Normales se haga por un decreto, cuando él empleó igual procedimiento.

El señor Suarez Inclán: No se puede hacer de esa manera.

El señor Bullón: Cite su señoría una disposición en contrario.

El señor Inclán: No la recuerdo.

El señor Bullón: No existe.

El señor Burell: Parece mentira que su señoría desconozca la ley de presupuestos de 1913.

El señor Bullón: La conozco y la tengo aquí para que sirva de base a mi argumentación.

Lee varios párrafos de la ley, demostrando que no existe la prohibición.

También lee varios párrafos de un decreto del conde de Romanones sobre las escuelas.

Habla del nombramiento de profesores interinos en las Normales, advirtiéndole que las credenciales las han perdido varios liberales, entre ellos el conde de Romanones.

También las ha pedido el señor Vincentí.

Este le contesta que recibió las credenciales por conducto del señor González Besada. (Risas).

Continúa hablando el señor Bullón y de pronto el señor Vincentí se levanta de un escaño y empieza a protestar dando grandes voces por unas palabras del señor Bullón.

Los diputados de la mayoría gritan también para que no se oiga al señor Vincentí.

El barullo que se promueve es espantoso.

El conde de Romanones trata de sentar al señor Vincentí a viva fuerza, sin conseguirlo.

El señor Sánchez Guerra da puñetazos sobre la mesa enseñando el reglamento.

El señor Villanueva aconseja prudencia.

Cuando se restablece el orden, el señor González Besada dice que el Reglamento es sabio y dispone que termine el orador su discurso, durante el cual puede aclarar sus palabras.

El señor Burell: ¿Porqué no se aplicó ayer el reglamento con el señor Bergamín?

¿Porqué leyó el conde de Romanones una cuartilla de los taquígrafos?

Continúa el señor Bullón su discurso sin dar explicaciones.

(Parece que lo que ha dado lugar al escándalo es que el señor Vincentí al hablar el señor Bullón de la reforma de las Escuelas Normales, exclamó: ¡Qué vergüenza contestándole el señor Bullón: La vergüenza es hablar sin documentos ante una Cámara respetable!)

Al terminar el señor Bullón su discurso dice dirigiéndose al señor Vincentí: Si su señoría no quiso agravarme yo tampoco quiero agravar a su señoría pero de lo contrario mantengo mis palabras.

El señor González Besada declara terminado el incidente.

—Ruega al señor Vincentí que se dé por satisfecho y que ventile la cuestión fuera de la Cámara.

El señor Vincentí: Repito que los nombramientos son una vergüenza.

El señor Bullón: Mantengo mis palabras.

El conde de Romanones intenta de nuevo sin conseguirlo hacer sentar al señor Vincentí.

Este sigue vociferando y dice entre otras cosas dirigiéndose al señor Bullón: Su señoría quiere suicidarse sobre la tumba del señor Bergamín.

El señor González Besada dice que se sustituirá en el Diario de Sesiones la palabra vergüenza por la de desacertado.

El señor Giner de los Ríos pide que se concrete lo referente al presupuesto de Instrucción para ver si subsisten las discrepancias entre las minorías y el Gobierno.

El señor Bugallal cree legal lo manifestado por el señor Bergamín y dice que acepta la fórmula leída ayer.

Elogia al señor Bergamín.

El señor Giner de los Ríos pide que se deje la discusión para mañana.

El señor Bugallal dice que antes es necesaria la conformidad de los jefes de minoría.

Los señores Alba, Nougués y otros se muestran conformes.

El señor Ordoñez, de la Comisión retira el dictamen para redactarlo nuevamente.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

## Noticias generales

### El «Diario Oficial»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que rinda honores fúnebres a los brigadas una compañía, escuadrón o batería de su cuerpo a las órdenes de un brigada.

A los cadáveres de los suboficiales les rendirá honores una escolta de diez soldados de su cuerpo, con armas y sin tambor ni corneta, al mando de un suboficial.

### Lo que dice Romanones.

#### Las sesiones de Cortes.

El conde de Romanones al salir del Congreso después de la sesión, habló con un grupo de amigos respecto a la solución de la crisis.

—Sí, sí,—decía—éste será un Go-

bierno interino, pero no hay quien lo eche.

Creo que ninguna minoría querrá cargar con la responsabilidad de derribarle en las actuales circunstancias.

Respecto a las sesiones de Cortes, dijo que creía que durarán toda la semana con la discusión de los presupuestos.

Los catalanes—dijo—se proponen aludir a todos los jefes de minorías para que el debate se prolongue.

Mañana asistirá a la sesión don Antonio Maura.

El señor Dato ha dicho que tiene la impresión de que en esta semana quedará aprobado el presupuesto de Instrucción pública, pues las manifestaciones hechas por el señor Bugallal esta tarde han producido muy buen efecto.

Ha anunciado el señor Dato que en la sesión de mañana, después de los ruegos y preguntas, explanará su anunciada interpelación los diputados catalanes.

El señor González Besada hizo análogas manifestaciones al hablar con los periodistas.

Nos dijo también que el tiempo que tarde en aprobarse el presupuesto de Instrucción depende de los diputados catalanes, pues si estos no se dan por satisfechos con las explicaciones que dé el señor Dato harán obstrucción.

Mañana tomará posesión de la cartera de Instrucción pública el señor Bugallal.

## Ultima hora

### Conferencias de la madrugada

Madrid 11.—(Varias horas)

#### Para los niños belgas

Los Reyes han dado 10 000 pesetas para la suscripción abierta en favor de los niños belgas.

#### La condesa de París

Noticias recibidas en la Corte, acerca de la enfermedad de la condesa de París, dicen que se encuentra bastante mejor.

#### Conferencias mauristas

En el Salón de actos del Hotel Ritz dió comienzo anoche la serie de conferencias organizadas por la Juventud maurista de esta Corte.

El presidente de la Juventud, señor Golcochea, a cuyo cargo corrió la inauguración de estas conferencias pronunció un discurso en el que veladamente atacó a los señores conde de Romanones y Lerroux.

Al penetrar en el salón el señor Maura fué objeto de una cariñosa ovación.

#### Crimen en un barco

Dicen de Almería que sobre la cubierta del vapor *Solwa*, fondeado en aquel puerto, ha sido encontrado el cadáver de un marino de 25 años.

El cadáver presentaba una gran cuchillada en el cuello.

Las autoridades han detenido a un marinero sexagenario por creerse autor del crimen.

Se cree que el anciano mató al joven en una riña que ambos sostuvieron estando completamente borrachos.

EL CORRESPONSAL

## ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de bragueros, brazos y piernas artificiales. Aparatos para corregir las devoluciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinos; castillos y muletas.

GARCIA.—(Optico)

Telefono 521-465.

## Banco Mercantil

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco a nombre de don B. Aja Cano, con el número 10.464 comprensivo de mil pesetas de la Deuda municipal de Santander, se anuncia al público en cumplimiento de lo prescrito en los artículos 8 y 30 de los Estatutos Sociales, pues de no presentarse reclamación en el término de un mes a contar de la fecha de inserción de este aviso, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 10 de diciembre de 1914.—El Secretario, Alfredo Truado.

## OSTRAS HIGIÉNICAS

DE LA Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACION

050, 075, 1, 1'25 y 1'75 docena

DEPOSITO: IDEAL DRINK

MUELLE, 8.—TEL. 5-2

### Primera enseñanza gradual EN EL Colegio-academia de MATA

Santa Clara, 9 y 11

Brillantes resultados en exámenes públicos y en los de ingreso en la segunda enseñanza oficial.

Los dos primeros grados, «Párvulos y Elementales», a cargo de maestros titulados, y el tercer grado, «Superior», al de licenciados en Ciencias y Letras y profesores mercantiles.

Los alumnos son acompañados a sus domicilios respectivos.

La clase de Gimnasia no aumenta los honorarios ordinarios.

## A LOS OBREROS ALBAÑILES

La Asociación general de Patronos que interviene en la construcción de obras, pone en conocimiento de los obreros albañiles, que hasta el día 12 del corriente, a las seis de la tarde, les serán reservados los puestos que tenían en los talleres de los patronos asociados, entendiéndose que de no presentarse los de todos ellos en el plazo indicado, a los respectivos patronos, quedará a estos la libre elección de personal para ocupar aquellos puestos.

El jornal medio que ha de regir en lo sucesivo, dentro del término municipal y durante un año, será el de 4 20 pesetas, que se obtiene dividiendo la suma que representa la totalidad de los jornales que en un día de trabajo perciben los obreros albañiles, por el número de estos.

La cantidad que deberá pagar, como mínimo, cada patrono, representará en junto tantas veces el jornal medio acordado, como operarios tenga (con exclusión de los aprendices), el bien el jornal individual quedará a libre elección entre patrono y obrero.

Será requisito indispensable para comenzar las tareas, que todos los patronos cuenten con operarios suficientes, y que estos den su conformidad a las presentes condiciones, suscribiéndolas por sí o por quienes ostenten su representación.

LA DIRECTIVA.

Santander, 11 de diciembre de 1914.

## COLEGIO COMERCIAL DE S. JOSÉ DE CALASANZ

Calle de Calderón, 17.

El pasado curso ha duplicado la matrícula este centro de enseñanza por haber confiado su dirección al exdirector del Colegio-Academia de «El Buen Suceso», de Madrid, que sólo un mes antes tuvo en los ocho años que lo dirigió, justificando así los votos de gracia que siempre dieron a su labor las autoridades en las plazas que mediante oposición sirvió.

Especial y rápida preparación para el Comercio.

## Asociación protectora del viajero

Advertencia a los señores viajeros

El despacho de equipajes en la casa de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de almohada deberá pagar un real (cinco centavos) por moleta de mano y dos reales (diez centavos) por baúl de bodega.

Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expresa del señor Vicedirector de la Jefatura de Carabineros de servicio en la casa de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán seguirse a ser reconocidas.

TELÉFONO NÚM. 547.

## Mudanzas en vagones capitones

Recomendamos eficazmente a las familias que tengan necesidad de trasladar su residencia a nuevo domicilio, emplear como medio de transporte los Vagones Capitones. Los muebles así conducidos no sufren deterioro alguno y no están expuestos a la intemperie, pues los Camiones que tenemos en servicio son completamente cerrados y tapizados interiormente. Por el mismo precio que antes se hacían las mudanzas en carros ordinarios, pueden hacerse ahora en Vagones Capitones.

Avisar: GUTIERREZ Y QUIJANO, Agencia de Transportes y Mudanzas.—Méndez Núñez, 10.—Teléfonos 571 y 777.

## Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41.—TELÉFONO 771.

Gabinetes completos de vela, tul y sedalina.

Comedores completos con tapete de Holanda blanca y crema.

Nuevos modelos en stores de vela, viollos plegados, cortinones, galerías, colchas, cuadrantes, veletes y demás artículos.

Presupuestos económicos para cortinas de miradores.

Se para el muestrario a domicilio y nos encargamos de la colocación.

## Asociación Social de Damas Católicas DE SANTANDES OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía etc., etc.

## RESTAURANT EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Morales-Cortés, número 9

SANTANDER

## EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES. Plato del día: Chuletta a la milanesa.

SANTANDER

Avda. de LA ATALAYA, 5. Franchés 8

## AUTOMOVILES «FORD»

Debio factón, 5 plazas.....	Ptas. 5.150
Carrosseria sport, 2 id.....	" 4.775
Landaulet de lujo.....	" 6.750

PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS

«Agente» exclusivo **ARMANDO CORCHO.**—Garage Moderno

M. E. C. D. 2017

